



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1516-D-13
OD 2217

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la XXX Edición del Festival Folklórico de Peyrano, que se realizó durante los días 8, 9 y 10 de febrero de 2013, en la plaza Colón de la localidad de Peyrano, en la provincia de Santa Fe.

Dios guarde a la señora Presidenta.